



Presentadora

CONSUELO MARTÍNEZ SICLUNA¹

Profesora Titular de Filosofía del Derecho (UCM)

Buenas tardes a todos. Vamos a comenzar con la conferencia de esta tarde.

Tenemos una invitada de excepción, que es Gádor Joya, médico pediatra, diputada regional en Madrid por VOX desde el 2019, madre de 3 niños. Se puede compaginar las dos cosas: ser una mujer valiente, una mujer trabajadora y dedicarse también a la maternidad.

Ha trabajado en proyectos de cooperación en el desarrollo en Sudamérica y África y ha sido también un referente —yo la sigo desde hace muchos años— en España dentro del activismo provida, tan importante ahora mismo. Portavoz de la plataforma Derecho a Vivir, médico de la furgoneta Ambulancia Vida, que aparcaba junto a las clínicas abortistas para ofrecer ecografías gratuitas a las mujeres que iban a abortar.

En la Asamblea de Madrid ha sido una de las diputadas más, digamos, beligerantes en esa defensa de la vida. Portavoz de la Comisión de Sanidad, portavoz adjunta de la Comisión de Mujer, portavoz adjunta de la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad y vocal de la Comisión de Investigación sobre la situación provocada por el COVID-19 en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid y la gestión que ha hecho el Gobierno regional de la misma durante los meses de febrero a junio de este año.

Durante estos meses de inicio de su carrera política, ha impulsado en torno a: 560 iniciativas parlamentarias, lo cual es —debo decir— muchísimo, porque ha habido parlamentarios que, antes de llegar a

¹ Transcrito por audición.

otros puestos de altísima responsabilidad en estos momentos, fueron un parlamentario mudo, que no formularon ningún tipo de pregunta ni ninguna iniciativa; 165 preguntas para respuesta oral en el Pleno y 132 preguntas para respuesta oral en Comisión.

Ha solicitado 40 comparecencias de autoridades y responsables políticos de la gestión sanitaria y social autonómica. Ha elaborado más de 140 preguntas para respuesta escrita, así como más de 80 solicitudes de información. Entre esas iniciativas las más destacadas han sido, justamente, para fortalecer el derecho a la vida.

Ha impulsado la creación de la categoría profesional en experto en cuidados paliativos. Se acaba de aprobar, además, recientemente — hace dos semanas o así— la Ley de Cuidados Paliativos en la Comunidad de Madrid. Es muy importante. Todos los que hemos tenido personas mayores que necesitaban cuidados paliativos, nos hemos encontrado con el entorpecimiento de esa burocracia. Es muy importante impulsar, porque eso es, digamos, el contrapeso a lo que es la eutanasia, cuidados paliativos es verdaderamente lo que necesita un enfermo cuando se encuentra en el momento final de su vida.

Ha promovido la ayuda económica y social a adolescentes embarazadas de la CAM, que es también forma de encarar otra alternativa distinta y que no implica la interrupción de la vida. Y no ha dado tregua a esa Consejería de Sanidad y a la Consejería de Políticas Sociales y Familia durante la pandemia, exigiendo la transparencia y compromiso en la gestión de la crisis sanitaria.

Esas constantes intervenciones en los plenos de la Asamblea han tratado, exhaustivamente, todos los aspectos relacionados con la expansión del virus, la seguridad de médicos y personal sanitario. Importantísimo. Hoy hemos visto que aparecía en los periódicos solicitando por parte de los médicos —porque hay declaraciones que se producen en este momento que son de una irresponsabilidad increíble— la compra de materiales adecuados para proporcionar protección e higiene en los momentos de mayor contacto, control de cumplimiento de medidas públicas de seguridad adoptadas, atención a pacientes —especialmente a los de la tercera edad—, comunicación de los pacientes con las familias, la protección y detección temprana de los contagios, políticas de rastreo, confinamiento privado, etcétera.

Habría muchísimas cosas más, pero yo creo que con todo este tipo de iniciativas que has tomado durante este tiempo, que ha sido un momento muy difícil para todos, pero yo creo que además implica: primero, atención

a esa tercera edad que lo necesita; atención también —tú eres médico y lo sabes sobradamente— a ese personal sanitario que se ha encontrado desasistido en los momentos más duros de la pandemia y que siguen, de alguna manera también, luchando solos respecto de lo que es la falta de gestión por parte de algunos; y también, como lo que nos corresponde también como gente de familia, como padres e hijos de familia, lo de los cuidados paliativos, que a mí me parece importantísimo y, sobre todo, el que se haya aprobado en la Comunidad de Madrid, a ver si otros gobiernos toman ejemplo de lo que se está haciendo aquí.

Muchas gracias.